



15.- INGRESOS

En 2017 se obtienen unos ingresos totales de **3.716.534,22 euros** (en 2016: 4.024.369,12 euros)

15.1.- SUBVENCIONES

En 2017 las subvenciones recibidas han sido las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
a). Por Subvenciones oficiales	838.382,94	806.473,02
b). Por otras Subvenciones	642.538,06	708.344,39
c). Subvenciones traspasadas a resultados	49.855,49	53.519,64
	<u>1.530.776,49</u>	<u>1.568.337,05</u>

Subvenciones recibidas por apartados:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
a). Subv. Ordinarias Consejo Superior Deportes	838.392,94	806.473,02
Otras Subvenciones oficiales	40.000,00	-
b). Otras Subvenciones		
1.- Subvenciones Comité Olímpico Español	3.868,10	5.600,00
2.- Subvenciones World Rugby	474.756,07	509.288,53
3.- Subvenciones A.E.R.-Rugby Europe	118.708,21	38.455,86
4.- Otras Subvenciones	5.205,68	155.000,00
c).- Subvenc. Capital traspasadas a resultados	49.855,49	53.519,64
	<u>1.530.776,49</u>	<u>1.568.337,05</u>

- a). La cronología de subvenciones desde 2012 ha sido la siguiente: en 2012, 764.459,09 euros, en 2013, 640.500,69 euros, en 2014, 672.745,21 euros, en 2015, 662.363,56 euros, en 2016 la cifra fue de 838.392,94 euros y **en 2017 806.473,02 euros**
- En 2017 se han obtenido ayudas por 18.638,00 euros del C.S.D. para el Programa Nacional de Tecnificación Deportiva (17.500,00 euros en 2016).
 - La F.E.R. también recibió una subvención por importe de 39.280,18 euros del Programa Deporte y Mujer del C.S.D (32.785,00 euros en 2016).



- Por el concepto de Resultados Deportivos, la F.E.R. recibió 10.110,00 euros (60.520,00 euros en 2016) jugador) y por la Primera posición del Campeonato de Europa Sub19 masculino (180,00 euros por jugador).
 - Por Otras Subvenciones, se obtuvo una ayuda de la Fundación Deporte Joven de 155.000,00 euros para atender a la financiación del proyecto “Mujer, Energía y Rugby 2017”
- b). 1.- La subvención obtenida del Comité Olímpico Español en 2017 ha sido de **5.600,00 euros** (3.868,10 euros en 2016) para financiación de cursos de formación.
- 2.- De la World Rugby se han contabilizado subvenciones totales por **509.288,53 euros** (en 2016, 474.756,07 euros). Se han concretado en:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Subv. Ordin. Actividades (150.000€ 2017/140.000€ 2016)	174.391,59	168.228,64
Subv. Alto Rendimiento (80.000€ 2017/80.000€ 2016)	95.558,15	89.334,16
Subv. Partidos ventana Noviembre (Tonga/Urug/Escocia)	56.240,11	-
Subv. Desplazamiento Selección R15 Uruguay/N. Cup	13.035,00	25.160,00
Subv. Desplazamiento Selección S20 Namibia	33.544,32	-
Subv. Desplazamiento Series Mundiales Femeninas	49.611,26	86.683,50
Subv. Desplazamiento Series Mundiales Fem Dubai	9.075,00	-
Subv. Desplazamiento Cto. Mundo Femenino Irlanda	-	10.271,74
Subv. Ayuda Organización partido Noviembre	-	11.130,42
Subv. HSBC 2017/2018 50% ayuda total (85.000\$)	-	70.171,73
Subv. Proyecto “Pilot Project”	7.882,00	-
Subv. Desplazamientos Arbitros + Ayuda Arbitra	11.302,72	30.890,28
Subv. Desplazamiento Cto. Mundo Femenino Irlanda	-	17.418,06
Otras Subvenciones	24.115,92	-

- 3.- De la Asociación Europea de Rugby (R.E.) se han obtenido un total de **38.455,86 euros** (118.708,21 euros en 2016) por distintos conceptos:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Subvención Reuniones Internacionales y otros	2.227,04	1.351,18
Subvención Arbitrajes Internacionales	1.291,17	1.384,68
Subvención por Competiciones	115.190,00	35.720,00

- 4.- Otras Subvenciones por **155.000,00 euros** (5.205,68 euros en 2016) que provienen de las ayudas recibidas por la entidad Fundación Deporte Joven para el desarrollo del proyecto “Mujer: Energía y Rugby 2017” con cuya dotación se financiaron, entre otros, gastos de tres partidos internacionales de la Selección Absoluta Femenina, gastos de Desplazamiento y Alojamiento de Clubes participantes en la Liga de División de Honor 2016/2017 y en las Series Nacionales de Rugby a 7 2017.



- c). Importe por **53.519,64** euros consecuencia del ajuste contable llevado a cabo en 2017 por las subvenciones en capital recibidas para financiar inmovilizados:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Consejo Superior de Deportes	49.855,49	53.519,64

15.2.- INGRESOS FEDERATIVOS

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
1. Publicidad y convenios	1.223.359,71	1.017.627,27
Cuotas de Clubes y Federaciones	718.355,57	776.505,00
2. Actividades Docentes	149.281,25	113.913,18
	<u>2.090.996,53</u>	<u>1.908.045,45</u>

15.2.1.- Publicidad

En 2014 no se contó con contrato de sponsorización de ropa. Hasta 2013 se encontraba firmado con la empresa Canterbury (56.198,35 euros en 2013). En 2015 se firma contrato por cuatro años con la entidad O'Neills Irish Sports quien suministra equipamiento para los equipos nacionales. Este contrato fue cancelado por la compañía irlandesa y se negoció en 2016 una quita sobre el saldo contable a 31 de diciembre de 2015. En septiembre de 2016 se firmó contrato con la marca JOMA para disponer de equipamiento gratuito por 70.000,00 euros y un descuento del 60% a partir de esa cifra.

Durante 2017 se han ingresado 792.627,27 euros en concepto de publicidad por los siguientes conceptos (668.359,71 euros en 2016):

○ Heineken España	390.000,00 euros (patrocinio)
○ Go-Fit	65.000,00 euros (patrocinio)
○ Halcón Viajes	45.720,00 euros (patrocinio)
○ Liga Fútbol Profesional	42.073,30 euros (patrocinio)
○ Joma	123.601,61 euros (patrocinio)
○ Generali	40.354,00 euros (patrocinio)
○ Hispasat	4.621,72 euros (patrocinio)
○ Gilbert	11.226,95 euros (patrocinio)
○ Ayuntamiento Jaca	4.958,68 euros (patrocinio)
○ Abertis	4.000,00 euros (patrocinio)
○ Spagnolo	15.571,01 euros (patrocinio)
○ Iberdrola	15.500,00 euros (patrocinio)
○ Loterías y Apuestas del Estado	30.000,00 euros (patrocinio)



En 2017, como consecuencia de los resultados deportivos obtenidos por la Selección Absoluta 7 Femenina en el Campeonato de Europa de 2015, se obtienen 15 becas de la entidad ADO con una dotación final de 225.000,00 euros (555.000,00 euros en 2016 para 30 becas).

Por publicidad se ha obtenido un total en 2017 **1.017.627,27** euros (1.223.359,71 euros en 2016)

15.2.2.- Actividades Docentes

En 2017 se continuó por parte del Área de Desarrollo de la Federación con las actividades docentes que se recuperaron a pleno rendimiento en 2015. Esas actividades que la Federación venía desarrollando anualmente, se vieron interrumpidas en los años 2013 y 2014. Así, en 2017 se ingresaron **113.913,18** euros por la actividad de formación (149.281,25 euros en 2016).

A efectos comparativos, el coste directo de realización de las actividades de formación citadas en el párrafo anterior supusieron en 2017 la cantidad de 47.637,80 euros por lo que el beneficio de formación en 2017 para la Federación ha sido de 66.275,38 euros (en 2016 de 111.040,48 euros)

15.3.- VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
1. Varios	87.105,74	63.259,97
2. Ventas	26.764,53	35.210,76
	<u>113.870,27</u>	<u>98.470,73</u>

15.3.1.- Varios

Ingresos en 2017 por un total **63.259,97** euros (87.105,74 euros en 2016) en concepto de “varios” cuyos importes más significativos son:

- Ingreso por sanciones durante 2017 por importe de 8.043,30 euros
- Facturación por un total de 3.175,35 euros a la Universidad de Murcia por los servicios de Arbitraje del Campeonato de España Universitario 2017
- Organización de Eventos por un importe de 31.420,00 euros
- Inscripciones varias por 3.160,00 euros
- Otros conceptos facturados cuyo importe asciende a 17.461,32 euros



15.3.2.- Ventas

Ingresos en 2017 por un total de **35.210,76** euros por venta de material de la marca Joma y otros productos en los eventos realizados por la Federación (en 2016 un total 26.764,53 euros).

A efectos de comparación, el coste de adquisición de los productos a la venta en 2017 ha sido de 9.776,10 euros siendo los ingresos por este mismo concepto de 29.858,89 euros por lo que el beneficio neto de la Tienda Oficial de la Federación en ese ejercicio ha supuesto 20.082,79 euros

Por otros conceptos (balones promocionales, camisetas, otros) no vendidos en tienda oficial, las ventas ascendieron a 5.351,87 euros

15.4.- OTROS INGRESOS DE GESTIÓN

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
1. Por Taquillajes varios	109.959,50	66.889,76
2. Por Otros Servicios	80.067,58	15.512,40
	<u>190.027,08</u>	<u>82.402,16</u>

15.4.2.- Por taquillajes

Ingresos por el concepto de referencia por los partidos celebrados en Madrid correspondientes al VI Naciones 2016/2017 (febrero-marzo 2017) y “ventana de noviembre 2017”:

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
- Taquilla España-Rusia	-	24.710,00
- Taquilla España-Bélgica	-	16.760,33
- Taquilla España-Canadá	-	25.419,43
- Taquilla España-Rumanía	27.333,88	-
- Taquilla España-Portugal	27.083,47	-
- Taquilla España-Tonga	55.542,15	-
	<u>109.959,50</u>	<u>66.889,76</u>



15.4.3.- Por otros servicios

Ingreso total por 15.512,40 euros (80.06758 euros en 2016) por los siguientes conceptos:

- Ingreso por 8.000,00 euros procedente de la facturación a la entidad RUGBYA de los derechos de organización de la final de la Copa de S.M. el Rey 2017
- Ingresos por importe de 7.512,40 euros cuyo origen es la facturación por 1 euro a RUGBYA por el número de entradas vendidas (adulto) que excedieran de 10.000 en la final de la Copa de S.M. el Rey 2017

Destacar que la diferencia en este capítulo sobre el ejercicio 2016 responde a que en ese ejercicio se facturó la cantidad de 53.667,58 euros a la Fundación de Fútbol Profesional de los gastos incurridos por el desplazamiento de la Selección Absoluta Masculina de 7 a San Francisco (USA) con motivo de su preparación de los JJOO 2016

15.5.- OTRAS PROCEDENCIAS

	<u>2016</u>	<u>2017</u>
Ingresos financieros y otros	3,33	4,07
1. Ingresos excepcionales	98.695,42	59.274,76
	<u>98.698,75</u>	<u>59.278,83</u>

1 - Ingresos extraordinarios en 2017 por conceptos imputados en este ejercicio por regularización de partidas de la cuenta de Provisiones y regularizaciones de saldos por importe de 25.217,03 euros (en 2016 regularización por 36.551,42 euros).

Las partidas por importe de 32.370 euros provenientes de las indemnizaciones ingresadas de la compañía Surne durante 2017 como consecuencia del cierre de expedientes de jugadores y jugadoras lesionados que percibían beca por parte de la Federación (en 2016, 46.760 euros).

También en este apartado se encuentra contabilizada la indemnización recibida de Iberia Líneas Áreas por importe de 1.687,73 euros por pérdida en vuelo de esa compañía de camilla de fisioterapia.